ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ECUAROOFING CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 6 días de abril del 2015, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. América N34-507 y Hernández de Girón de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores Edwin Alfredo León Morales, Elida Rosa León Morales y Ricardo Daniel Garzón Paredes, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito de la compañía y por lo mismo al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal ordinaria de socios de la Compañía ECUAROOFING CIA. LTDA., con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente. 2.- Conocimiento y aprobación de balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014. 3.- Compra de Activos 4.- Nombramientos de los Administradores 5.- Remuneraciones de los Administradores. La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes. Preside la reunión la señora Elena Elizabeth Garzón Ayala, y actúa como Secretario el señor Edwin Alfredo León Morales. La Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el ORDEN DEL DIA. Enseguida, como primer punto del orden del día, los socios proceden a analizar el informe del Gerente. Los socios por unanimidad deciden aprobar el informe del Gerente. A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con el análisis y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía. Después de varias deliberaciones, los socios aprueban por unanimidad los balances y estados financieros de ECUAROOFING CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2014. La Junta procede a tratar acerca de la repartición de la utilidad del ejercicio cuyo valor al 2014 asciende a $54,121.03, de las cuales se repartirán a trabajadores y mantendrá en la Reserva Legal, de acuerdo a lo que dictamina la Ley. La Sra. Rosita León propone se realice una incremento de capital a $10,000.00 con las utilidades del ejercicio, se repartan $20,000.00 en dividendos a los socios y la diferencia permanezca en la compañía para futuras inversiones de la empresa. Esta moción es aprobada por unanimidad, cabe anotarse que los resultados son conforme se desprende de la contabilidad de la sociedad ECUAROOFING CIA. LTDA, del año 2014. La Sra Rosita León igualmente mociona se analice la factibilidad de renovar el vehículo de compañía (camioneta Nissan), moción que es aceptada por unanimidad. Así mismo propone que se realicen viajes internacionales del gerente y funcionarios por él delegados que permitan la actualización de sistemas de impermeabilización en ECUAROOFING CIA. LTDA. Esta moción es igualmente aprobada por unanimidad. Se revisa los nombramientos de los administradores, los cuales los tienen vigentes hasta el año 2019, en tal virtud, no se toma ninguna decisión adicional. Siguiendo el orden del día por pedido del Sr. Ricardo Garzón se ratifica en las remuneraciones de los administradores esto es para la Presidenta una remuneración de U$1,600.00 más una remuneración variable del 4% sobre las ventas brutas mensuales y para el Gerente General una remuneración de U$1200 dólares fijos más una remuneración variable del 8% sobre las ventas brutas, esta propuesta es aprobada por unanimidad con las abstenciones de la Presidenta y el Gerente General respectivamente. No habiendo otro asunto que tratar y, agotado el orden del día, la señora Presidenta da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura integra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta es

suscrita por todos los asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de socios. Se levanta la reunión a las once horas con cuarenta y cinco minutos, para constancia de lo cual firman todos los socios.

Elizabeth Garzón Ayala
PRESIDENTE

Edwin Alfredo León Morales
SECRETARIO

Ricardo Garzón Paredes
Socio

Rosita León Morales
Socio